Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/ 222.269/ 222.039

RESOLUCION Nº 4621 /17

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACION A LA EMPRESA MOVIMENT TRAIDING. S.A. DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO PARA LA CONSTRUCCION DE UN PISTA DE FUTSAL EN CORREA RUGUA, DISTRITO DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU.

San Pedro de Ycuamandyyú, 13 de septiembre de 2017

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Licitación por Contratación Directa Nº 25/17 para la Construcción de un pista de futsal en Correa Rugua, Distrito de San Pedro de Ycuamandyyú, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art. 1° ADJUDICAR bajo la responsabilidad de esta máxima autoridad y con la excepción prevista en el Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03 y el Art. 2º Resolución DNCP Nº 522/15 a la Empresa Moviment.Traiding Sociedad Anónima, RUC 80064825-0, por un monto de **Gs. 155.430.000 (Guaraníes. Ciento cincuenta y cinco millones cuatrocientos treinta mil)**, para la Construcción de un pista de futsal en Correa Rugua, Distrito de San Pedro de Ycuamandyyú.

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2017 en la modalidad de Contrato Cerrado.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO SRIA. GENERAL

Lic. Ruben Rosas Florentín
Secretario General

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Gobernador

Prof. Lic. Vicente Rodríguez Arevalos
Gobernador